

DECRETO ALCALDICIO N° 128
AUTORIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,

11 ENE 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°26 de fecha 08.01.2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorizar contratación de **doña SILVIA PILAR MIRANDA BRICEÑO**, Rut. N° [REDACTED] pasaje cerro Torre N° 544, Villa la Reconquista, Comuna de Rancagua, como "Gestor Territorial", por el periodo comprendido desde el 02 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024. Por un monto mensual de \$1.100.000.- Impuesto Incluido.

Decreto Alcaldicio N°1505 de fecha 13.06.2023 que Aprueba Convenio Transferencia de Recursos y Resolución exenta N° 462 de fecha 07.06.2023.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 08 de enero de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y **doña SILVIA PILAR MIRANDA BRICEÑO**, Rut. N° [REDACTED] Avenida el Abra N° 75, Comuna de Requinoa, como "Gestor Territorial OLN", por el periodo comprendido desde el 02 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024. Por un monto mensual de \$1.100.000.- Impuesto Incluido, haciendo un total de contrato de \$5.500.000.- impuesto incluido

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Gestor Territorial".

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.221, denominada Aplicación Fondos Oficina de la Niñez, Fondos MIDEPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/TUS/JPR/pca

DISTRIBUCIÓN :

Interesado (1)

DIDECO (1)

Recursos Humanos (1)